

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior  
de la Judicatura

JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

<b>Edicto</b>	022
<b>Fecha Edicto</b>	13/12/2023
<b>Fecha Sentencia</b>	11/12/2023

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL  
CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA.

HACE SABER:

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
76001333102420110007500	REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ESPERANZA MORALES CABRERA Apoderada: Faisury Alejandra Alvarez Muñoz alejandraalvarezabogada@hotmail.com	1.HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE DEL CAUCA E.S.E "EVARISTO GARCÍA" notificacionesjudiciales@huv.gov.co; notificacionesjudicialeshuv@gamil.com 2.DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI notificacionesjudiciales@cali.gov.co 3.RED DE SALUD DEL NORTE Apoderada: Amanda Acosta Aristizabal amandaacostaa1977@hotmail.com.co 4.CONTRATOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO (CONTRATOS CTA) contratos@contratoscta.com 5. LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (LI. GARantía) notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Procurador (a) 58 Judicial ante los Juzgados Administrativos	<a href="mailto:procjudadm58@procuraduria.gov.co">procjudadm58@procuraduria.gov.co</a>
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	<a href="mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co">procesosnacionales@defensajuridica.gov.co</a>

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO, por el término de tres (03) días, en lugar público de la secretaria del Juzgado Diecinueve Administrativo del Circuito de Santiago de Cali - Valle del Cauca, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 173 del Código Contencioso Administrativo, en concordancia con el artículo 323 del código de Procedimiento Civil.

<b>FIJACIÓN:</b>	Hoy trece (13) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.).
<b>DESEFIJACIÓN:</b>	El quince (15) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

**CARLOS ANDRES IZQUIERDO QUINTERO**  
Secretario

Dirección: Avenida 6 A No. 28N – 23 - Edificio Goya - Cali Valle del Cauca  
Teléfono: 8839665

Radicación de memoriales: [of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Radicación demandas: [repartoactivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:repartoactivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Publicaciones electrónicas: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-19-administrativo-de-cali>

Consulta Procesos: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/>